

## Reseña del libro: Helena Establier Pérez (ed.) (2023), *El corazón en llamas. Cuerpo y sensualidad en la poesía española escrita por mujeres (1900-1968)*

Antonio CAZORLA CASTELLÓN

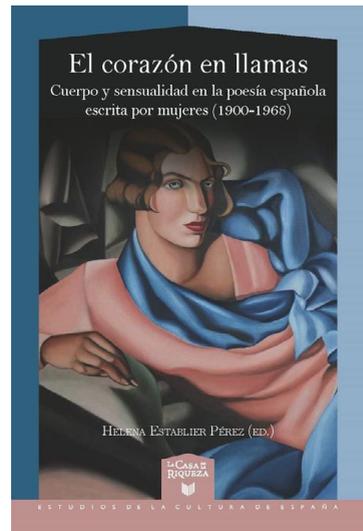
**Autoría:**  
Antonio Cazorla Castellón  
Universidad de Almería, España  
ancazorla@ual.es  
<https://orcid.org/0000-0001-7478-3253>

**Citación:**  
CAZORLA CASTELLÓN, Antonio (2023), «Reseña del libro: Helena Establier Pérez (ed.), *El corazón en llamas. Cuerpo y sensualidad en la poesía española escrita por mujeres (1900-1968)*». *Anales de Literatura Española*, n.º 39, pp. 341-344. <https://doi.org/10.14198/ALEUA.24916>

**Ficha bibliográfica:**  
Helena Establier Pérez (ed.): *El corazón en llamas. Cuerpo y sensualidad en la poesía española escrita por mujeres (1900-1968)*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2023, 421 pp. ISBN 978-84-9192-343-5.

© 2023 Antonio Cazorla Castellón

Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).



**Palabras clave:** Poesía española escrita por mujeres; siglo XX; cuerpo

Si existe una visión dominante en cualquiera de las manifestaciones del arte, esa es la del hombre blanco, de clase media y heterosexual. Sí, también en la creación literaria. Pero si algo hemos de agradecer a los Estudios de Género y, en particular, a la crítica literaria feminista es el fuerte compromiso no sólo con rescatar y visibilizar autoras para construir una historia literaria más justa y diversa, sino también el compromiso con ampliar los discursos que dan forma y sentido a nuestro mundo. La visión de las mujeres ha sido históricamente prohibida, y mucho más férrea ha sido su censura en cuanto a la cuestión del cuerpo y del erotismo. Eso sí, esta realidad ha sido textualizada durante milenios a través de la mirada del varón. Por eso, los Estudios de Género realizan una labor casi arqueológica para sacar a la luz enormes tesoros de nuestro

patrimonio literario con voces de mujer. Nos encontramos, pues, con una obra poética de escritoras españolas que publicaron entre 1900 y 1968 donde leemos una textualización de sus cuerpos y de su erotismo, dos realidades históricamente silenciadas y narradas desde la perspectiva androcéntrica de las que se reapropian estas mujeres en una época convulsa para ellas.

Recordemos que durante estas seis décadas pasamos –por nombrar sólo un hito de tantos– de romper con el modelo del ángel del hogar para, tras la Guerra Civil, asistir con tristeza y frustración a su reconstrucción más agresiva. Aun así, hubo poetas que convirtieron en verso su realidad, desde puntos de vista ideológicos muy dispares como no podía ser de otro modo en tiempos tan polarizados. Y es de rigor, antes de adentrarnos en materia, nombrarlas una a una. Se trata de Lucía Sánchez Saornil, Elisabeth Mulder, Ana María Sagi, Concha Méndez, Josefina de la Torre, Concha Espina, Rosa Chacel, Ángela Figueroa, Susana March, Amparo Conde Gamazo y María Victoria Atencia.

Todas ellas son estudiadas por una amplia nómina de prestigiosas investigadoras que cubren esa ausencia con auténtico rigor. Sus ensayos académicos conviven en el extraordinario volumen que edita la profesora Helena Establier Pérez y que recibe el bellissimo título *El corazón en llamas. Cuerpo y sensualidad en la poesía española escrita por mujeres (1900-1968)*. El volumen, que persigue el objetivo de visibilizar los análisis de la representación del cuerpo y la sensualidad en los versos de las poetas citadas, cuenta con una rica introducción llevada a cabo por Helena Establier que, junto con los dos primeros capítulos, conforma un marco histórico, cultural y epistemológico valiosísimo para comprender los once capítulos restantes.

Precisamente, en esa introducción, Helena Establier realiza un riguroso y esclarecedor recorrido de la crítica literaria con perspectiva de género que desde la década de los setenta ha estudiado el vínculo entre la expresión poética de las mujeres y la teoría feminista. Vemos referencias al feminismo de la diferencia, a sus conceptos más célebres como el de escritura femenina o la exploración performativa de la identidad, hasta desembocar en los temas literarios que dominan las obras de las poetas de las primeras décadas del siglo XX: el deseo erótico, la libertad, la identidad, el ideal de domesticidad, la maternidad y la religión; todos ellos contados desde diferentes posiciones formales, como el intimismo, la subjetividad, el clasicismo, la vanguardia, la poesía social, etc.

A continuación, el primer capítulo lo firma Ángel L. Prieto de Paula y recibe el título de «Mujeres en el Parnaso: mecanismos de borrado y elisión en la conformación del canon», donde señala los tres momentos clave en la historia de Occidente que explican la exclusión de las mujeres del canon patriarcal. Por su parte, José M.<sup>a</sup> Ferri Coll en «Las poetas en la cultura y la

historiografía españolas de la primera mitad del siglo xx. Un fogonazo» ofrece un estudio sobre las barreras que estas poetas encontraron para publicar y derribar los estereotipos sobre la incapacidad natural de las mujeres para el ejercicio poético.

Tras esta contextualización nos encontramos ante una aproximación teórica que trata de explicar el proceso de expresión del deseo y la corporalidad. Vemos cómo se pasa de la herencia heteropatriarcal que conformaba el imaginario angelical del cuerpo de la mujer a una nueva imagen más empoderada, liberada y deseante. Sobre ello escribe Melissa Lecointre en «Imaginario del cuerpo en las poetas españolas contemporáneas (1900-1936)».

Ahora sí, centrándonos en las poetas, la primera de ellas es Lucía Sánchez Saornil, que supone un caso extraordinario de expresión del deseo erótico en clave lésbica mediante los elementos poéticos del Modernismo. Así, Isabel Navas Ocaña estudia en ««¿Si la luna estará enamorada?»: cuerpos y máscaras en la poesía modernista de Lucía Sánchez Saornil» la expresión de unos cuerpos que escapan de la normatividad, la identidad lésbica o las imágenes de los cuerpos sexuados. Por su parte, Elisabeth Mulder cuestiona en su poesía los estereotipos heteropatriarcales que sitúan el deseo de la mujer en la esfera de la perversión, como evidencia Christine Arkininstall en «Cuerpos poéticos y creatividad modernistas en los mundos naturales de Elisabeth Mulder». Ana María Sagi también expresa la libertad amorosa lésbica, pero lo hará, como Sánchez Saornil, empleando la voz masculina en muchos casos. Sobre ello se detiene con precisión Marina Bianchi en ««De mi cuerpo a tu cuerpo»: el ímpetu del amor oscuro en la poesía de Ana María Sagi».

No todas las poetas fueron transgresoras en los mismos términos que las que acabamos de ver. Lo explica muy bien Roberta Ann Quance en «Juego de equilibrios: mar, deporte y deseo en la primera poesía de Concha Méndez y Josefina de la Torre», donde veremos cómo de manera sutil emplean el símbolo del mar para expresar la liberación del cuerpo y el lugar donde halla cabida el deseo sexual. Mucho más conservadora fue Concha Espina. Por ello, Helena Establier Pérez en «La criatura incinerada: cuerpo y espiritualidad en la poesía de Concha Espina» nos acerca a la expresión del cuerpo de la mujer en sus versos a través de la descorporeización y la espiritualidad femenina.

En el caso de Rosa Chacel, podemos apuntar que expresó la contención del deseo a través de técnicas propias del clasicismo o del surrealismo, como da fe de ello Laura Palomo Alepuz en «La poesía de Rosa Chacel: sensualidad y recuperación del mundo clásico». Por su parte, en «Dar cuerpo al pensamiento: texto y representación corporal de la mujer en la poesía de Ángela Figuera», María Payeras Grau estudia en siete poemarios la forma en

que Figuera transgrede la sexualidad impuesta para las mujeres retratando identidades que no encajan en la norma, primero de manera intimista y más adelante hacia una expresión mucho más existencialista. Durante la primera y la segunda etapa poética de Susana March veremos la subversión llevada a cabo de los roles de género mediante acciones tan transgresoras como la expresión del cuerpo del varón desde el punto de vista de la mujer o la textualización del papel activo de la mujer en el encuentro erótico. A esa y más conclusiones llegará Sharon Keefe Ugalde en ««No me exijas virginidad alguna»: la poesía erótica de Susana March».

El caso de Amparo Conde es curioso. Durante toda su vida escribió setenta y dos poemarios que no tuvieron cabida en el sector editorial precisamente por la forma en que asumió el rol de la domesticidad impuesto en época franquista. Por ello, Elia Saneleuterio refleja en «Amparo Conde Gamazo: rasgos de una poesía sin cuerpo desde los años cuarenta» cómo esas imposiciones también se reflejaban en sus poemas, donde veremos cómo, sin marcas de género, ofrece una imagen femenina descorporeizada. Y, por último, María Isabel López Martínez desgrana en «Sensualidad y sugerencia discursiva en la lírica de María Victoria Atencia» cómo esta poeta aportó una visión insólita en el círculo poético Adonáis al incorporar la expresión del cuerpo y el deseo erótico desde el punto de vista femenino.

En suma, *El corazón en llamas* ofrece una aportación valiosísima para la historia de nuestra literatura gracias a todas las investigadoras que han leído a la luz de las teorías feministas la exploración poética del cuerpo y la sensualidad de estas mujeres, algo que en su momento fue novedoso en la lírica femenina y, además, censurable. En nuestro presente, no sólo es necesario dar luz a estas voces para crear referentes, sino que es un acto de justicia para cada una de las poetisas que se arriesgaron, se autocensuraron o tuvieron que desarrollar complejas estrategias para expresar lo que los varones han textualizado sin censuras a lo largo de toda la historia de nuestra cultura.